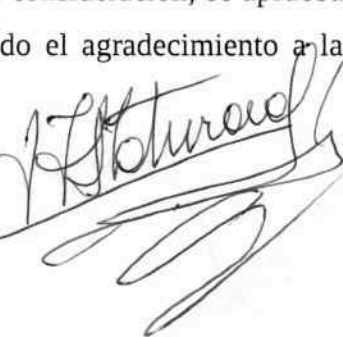
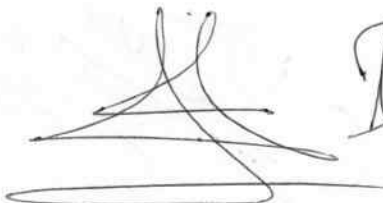
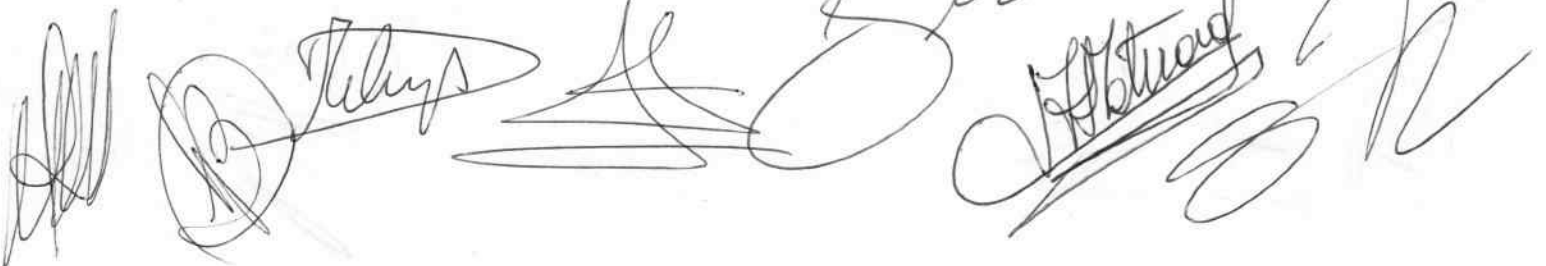


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

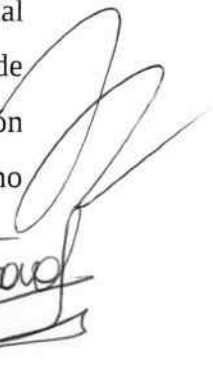
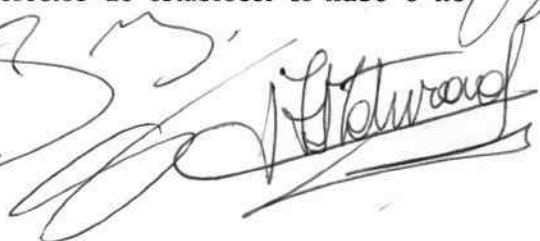
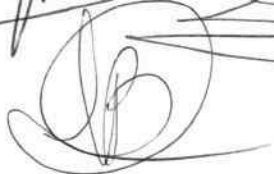
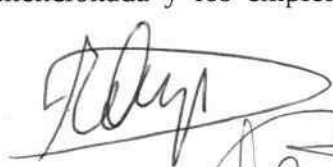
En la ciudad de Mendoza, a los 8 días del mes de febrero del 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio ESTRADA, Vicepresidente y los Dres. Cristian Gustavo AWAD, Giuliano LO BELLO, Silvana IPOLITTI, María de los Ángeles DE BLASIS, Juan Pablo QUEVEDO y Paula CROATTO MASSI en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Gerencia eleva informe mensual de evolución de los Fondos Comunes de Inversión. Se dispone la lectura pertinente de informe mencionado y se tiene por presentado dicho informe 2. El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza propone actividad para el departamento de jóvenes: Conferencia sobre el cruce de los Andes, datos inéditos, derrumbando mitos que fueron incorporados en la sociedad por la tradición oral e información desactualizada, a cargo del profesor Carlos Campana. Puesto a consideración se aprueba la actividad propuesta y se instruye a Gerencia en conjunto con el Departamento de Jóvenes y Cultura efectuar las gestiones necesarias para la misma. 3. La Universidad Blas Pascal envía modelo de convenio de Vinculación Institucional y los listados de carreras y especializaciones que brinda solicitando se indique las Diplomaturas, Carreras de Grados y las Especializaciones que desearían que estuvieran incluidas, según lo indicado en el artículo 2 del convenio y que tienen un porcentaje adicional de descuento en las cuotas que llega al 20%. Puesto a consideración, se aprueba el convenio de Vinculación Institucional, autorizando a la Dra. Andrea Maturana la suscripción del mismo y la incorporación en el Registro de Convenios del Colegio de Abogados y Procuradores. Asimismo, y respecto a los cursos ofrecidos se encomienda a la Dra Ipolitti coordine una reunion a los fines de acordar los mismos y a anlizar los descuentos ofrecidos ; 4. La Dra. Silvana Ipoliti solicita se envíe nota a la Comisión de Derecho Animal con motivo de la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra los Animales, Resolución 10/2024 del Ministerio Público Fiscal. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la elaboración de nota de estilo expresando el agradecimiento a la



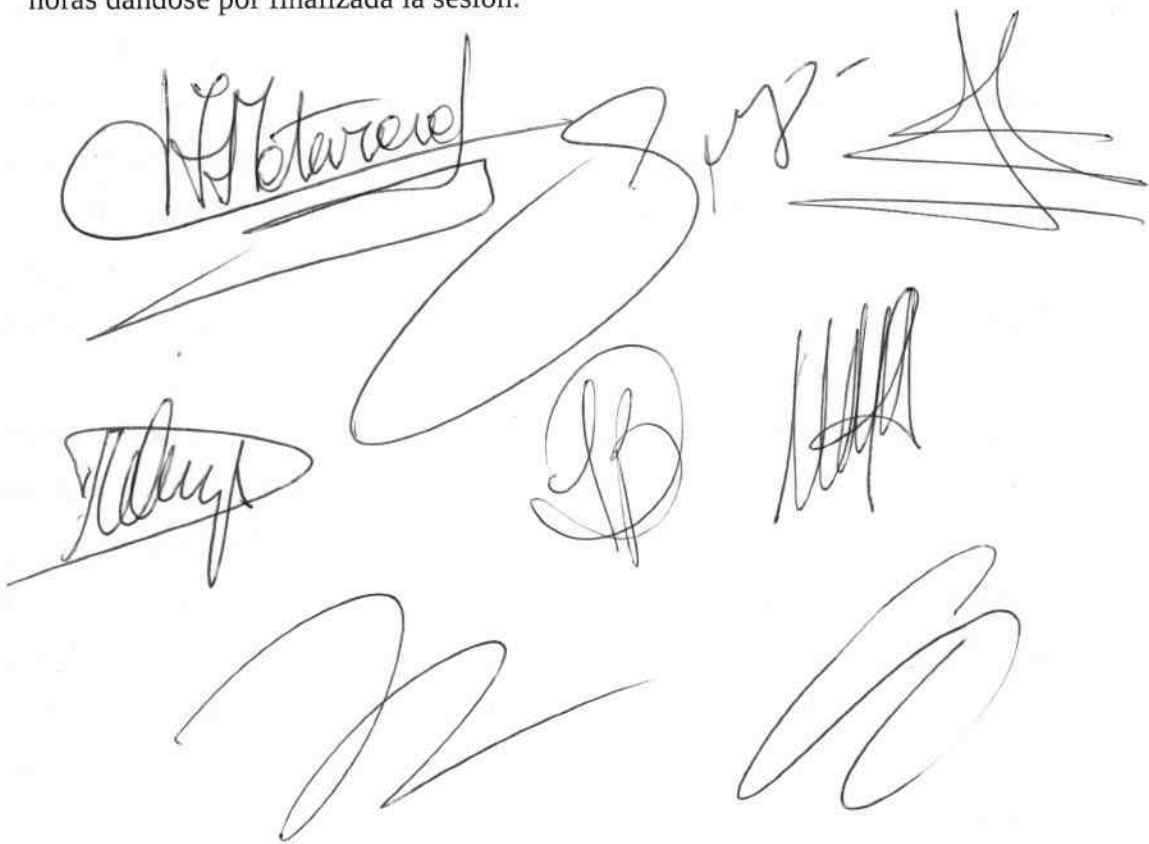
labor realizada por todos los integrantes de la Comisión de Derecho Animal, debiendo publicar la misma en la página web institucional. 5. La Caja Forense de Mendoza solicita informe sobre el estado procesal del recurso de revocatoria presentado el 12/03/2019 respecto del levantamiento de la suspensión de la matrícula N° 2505 del Dr. Alejandro Pérez Hualde. Encomiéndose al Dr. Ignacio Estrada elaborar el informe solicitado para su posterior remisión a la Caja Forense de Mendoza. 6. El Dr. José Luis Correa propone trabajar desde el Colegio de Abogados sobre el D.N.U y la ley Base, explicando que se lo ha propuesto a la S.C. y a Liliana Pace para que lo organicemos con el Colegio. Solicita autorización para realizar la actividad, aproximadamente desde Febrero, indicando que se realizaría con profesores desde Bs. As. conectados on line y profesionales mendocinos en forma presencial. Puesto en consideración y habida cuenta de los sucesos parlamentarios recientes dicha actividad ha devenido en abstracto, por lo que la misma queda suspendida. 7. Veronica Velazquez, Comercial de Raices del Plata, se comunica para presentarles el Hotel Raices Aconcagua solicitando la posibilidad de reunirse a fin de poder entablar un vínculo comercial, indicando que la misma podría ser virtual o presencial en las oficinas del hotel según la disponibilidad del Directorio. Téngase presente y se autoriza a Gerencia a coordinar reunión para tal efecto debiendo elevar informe a este Directorio de la propuesta comercial. 8. El procurador Raúl Correa presenta nota solicitando al colegio exija al diario Los Andes que corrija la información inexacta publicada en la edición del día jueves 11 de enero de 2024 que adjunta, indicando que da cuenta de un incremento de los honorarios de los abogados de un 245%, siendo inexacto, que el incremento ha sido del 155% fundando su planteo. Téngase presente y encomiéndose a la Lic Martina Funes, en calidad de encargada de la comunicación instotucunal del colegio indique la solucion adecuada al respecto. . 9. El procurador Raúl Correa presenta nota referida a la propaganda de asesoramiento jurídico gratuito, solicitando la intervención del colegio. Téngase presente y remítanse las actuaciones a la Comisión de Ética a sus efectos. 10. Gerardo Tovar presenta presupuesto para impresión calendarios 2024. El mismo se pondrá a disposición para descarga en la página web de la institución y otra versión editable. Téngase presente y apruébese el presupuesto aportado. 11. Ejecución de multas impuestas por el Tribunal de Ética y la necesidad de designación de recaudadora de la institución a la Dra. Marisa Zumbo a quien se le han encomendado tales funciones de recaudación de Derecho Fijo y multas frente a la

The bottom of the page features several handwritten signatures and scribbles in black ink. From left to right, there is a dense scribble, a signature that appears to be 'Liliana Pace', another signature, a signature that appears to be 'Ignacio Estrada', and a final signature that appears to be 'José Luis Correa'. There are also some additional scribbles and lines below these signatures.

renuncia del Dr. Oscar Demonte. Puesto a consideración, se aprueba por mayoría autorizar la elaboración de la resolución en la cual se dispondrá la inscripción en el registro de recaudadoras a la Dra. Marisa Zumbo. Encomiendese a gerencia la resolución respectiva. 12. El Sr. Mariano Demalde, persona que se encarga del mantenimiento de la cancha de fútbol del predio Uvas Tintas consulta sobre la posibilidad de utilizar la cancha de fútbol del predio para entrenar a perros ovejeros alemanes, son ejercicios de adiestramiento que no dañan la cancha y son 5 o 6 perros. Es una vez por semana, 2 horas. A cambio ofrecen 1 bolsa grande alimento para los perros del predio. Puesto a consideración, se lo cita al Sr Demalde a la próxima reunión del directorio a los fines de consensuar lo solicitado. 13. El Sr. Mariano Demalde informa la actualización de su abono, solicitando un 60% de aumento de su abono mensual, el cual se fijó en agosto de 2023. Puesto a consideración, se lo cita al Sr Demalde a la próxima reunión del directorio a los fines de consensuar lo solicitado. 14. Incremento de los valores de la playa de estacionamiento del palacio. Puesto a consideración, se aprueba el aumento a \$11.000(autos) y el \$12.000 (camionetas) mensuales hasta mayo del corriente. . 15. El Dr. Omar Jadur Codirector de la Diplomatura de Posgrado de Comunicación y Razonamiento de la Prueba Pericial en la Audiencia Judicial, de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua, Provincia de Mendoza, invita a participar de la misma que inicia a partir de marzo de 2024, adjuntando información y flyer. Téngase presente. Se instruye a al area de Comunicación a los fines de efectuar las publicaciones del Posgrado en pagina web del Colegio de Abogados y Procuradores. 16. La Dra. Iriel Romero, matrícula 8512, denuncia situación en el Registro del Automotor N° 15 de Mendoza. Explica que el día 22 de enero pasado, siendo las 10.30 no le permitieron el ingreso al Registro por ser abogada y no mandataria; que le informó personal policial y de ingreso identificado como Fabián, sin indicar su apellido, que no podía ingresar al Registro a reinscribir una prenda toda vez que no era mandataria; que la página del registro no otorga turnos por demoras y la disponibilidad es recién en el mes de febrero, y que desde el 15 de diciembre pasado intenta pedir el turno. Puesto a consideración, en defensa del ejercicio profesional que nos incumbe se resuelve elevar nota formal dirigida al Titular del Registro mencionado con copia a la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad del Automotor para solicitar un informe de la situación mencionada y los empleados implicados, a los efectos de establecer si hubo o no



violacion a los Art 22 y 23 de la Ley 4976, como asi tambien de la aplicacion de una sancion dispuesta en el Art 24 17. El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza solicita autorizacion para actividad academica para el Departamento de Jóvenes, se trata de una capacitacion en Compliance a cargo del Dr. Federico Montes. Puesto a consideracion, apruébese la actividad solicitada. 18. El Dr. Giuliano Lo Bello plantea el tema de las movilidades de las notificaciones en la oficina centralizada, departamentos y otras circunscripciones. Puesto a consideracion, se encomienda a Gerencia la elaboracion de una nota a los fines de solicitar a la Corte la apertura de una cuenta para el pago de las movilidades, la publicacion de los valores y cuestiones afines. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:30 horas dándose por finalizada la sesion.

The image contains several handwritten signatures in black ink. At the top left, there is a large, stylized signature that appears to be 'H. Quevedo'. To its right is another signature, possibly 'J. Lo Bello'. Below these, there are several smaller, more compact signatures, including one that looks like 'F. Montes' and another that resembles 'G. Lo Bello'. At the bottom, there are two more large, sweeping signatures, one on the left and one on the right, which are less legible due to their cursive style.